

**DILIGENCIA:** Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración número 2, de fecha 24 de julio de 2024, por el que se aprueba, con <u>carácter provisional</u>, la valoración de méritos de la fase de concurso correspondiente a las plazas a continuación relacionadas, incluidas en el proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía:

Código	Categoría Profesional
4130	Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Instalaciones de Electricidad). Servicio de Mantenimiento
4131	Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Albañilería). Servicio de Mantenimiento
4132	Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Carpintería en Madera). Servicio de Mantenimiento
4133	Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Fontanería). Servicio de Mantenimiento

El plazo de presentación de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos estará abierto entre el **2 y el 13 de septiembre de 2024,** ambos días inclusive.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Luis Romero Sevilla. Responsable Servicio PTGAS.

Código Seguro De Verificación	sDwFFGpYCT+r+ja597ckLw==	Fecha	31/07/2024
Firmado Por	LUIS ROMERO SEVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sDwFFGpYCT%2Br%2Bja597ckLw%3D%3D	Página	1/1

